

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Travesía, número 1, bajo

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—San Felix, Obispo y mártir y sus compañeros; San Martín, abad, San Marcos, solitario, y San Rafael Arcángel, de quien se reza con rito doble mayor y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE Las iglesias de la Oceanía.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por las recientes cristiandades de la Oceanía, á fin de que imitando el fervor de los primeros cristianos, atraigan sobre sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

PROPÓSITO

Acostumbranos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponernos al vencimiento de cosas mayores.

CARTA PASTORAL

del Venerable Obispo de Plasencia

SOBRE EL CARACTER DE LA GUERRA

QUE SE HACE Á LA IGLESIA

Y DE LOS DEBERES QUE IMPONE A LOS
CATOLICOS

4. Otro de los males producidos por la desunión de los católicos, es el escándalo continuo que reciben los fieles.

Entre estos unos ignoran casi totalmente los dogmas de la fé y las máximas de la moral cristiana; otros no cuidan de recordar en las edades sucesivas lo que en su infancia se les enseñó sobre esto, y necesitan para no olvidarlo enteramente que haya algo sensible, que se les traiga á la memoria y los impulse á practicarlo. El ejemplo ó modo de obrar de los que consideran sus guías es en lo que aprenden prácticamente casi todo lo que saben en religión y moral. Juzgan serles lícito y permitido obrar como ellos obran, y conducirse con sus hermanos en la forma y modo que aquellos se conducen. Lo entienden mejor que nosotros, suelen decir, son más discretos que nosotros; cuan-

do, pues, obran así, ellos que están tan bien enterados de lo que es bueno y lícito y de lo que no lo es, sin duda se forman conciencia de que les es permitido. Nada más común que este modo de discurrir, sobre todo cuando el ejemplo de sus maestros alhaga sus apetitos, favorece su libertad ó los exonera más ó menos del peso de algún deber.

Ahora bien: ¿qué lecciones de religión y moral aprenderán estos ignorantes fieles al observar diariamente las discordias intestinas, las acerbias y tenaces animosidades, las intemperancias de lenguaje, las calificaciones duras que en escritos, impresos y conversaciones se dan unos á otros los que conocen ó deben conocer mejor la religión, se muestran ó deben mostrarse más celosos en defenderla contra sus irreconciliables enemigos? Lo cierto es que unos, los más sencillos, toman partido según las circunstancias en que se encuentran en este ó el otro bando, y entran en las prevenciones, rencores y pasiones que en él se alimentan contra el opuesto; y otros, vacilan primero sobre el camino que han de seguir, y no pocos se aprovechan de esas discusiones para vivir en la indiferencia, y quizá sin práctica alguna de Religión. Pero este escándalo es de temer no se ciña á las costumbres, sino que trascienda á la fé. Estos ignorantes no están bien instruidos, no saben discernir lo que es sustancial en la Religión, en lo que todos convienen ó deben convenir para no dejar de ser católicos, y lo que es verdaderamente secundario, accidental, y en donde hay lugar á diversidad de opiniones y pareceres. Esta falta de discernimiento los expone á que se produzca notable confusión en su mente, sobre todo cuando notan la facilidad con que se aplican unos á otros calificaciones duras y censuras extraviadas. Pierden con esto á veces la firmeza en conocer verdaderamente lo que pertenece á la fé y la decisión en confesarla, por no estar seguros, por dudar tal vez de lo que deben creer.

Peró no solo los ignorantes son los escandalizados, sino también muchos de los mismos fieles instruidos. Lectores son asiduos de revistas y periódicos que les inspiran confianza por el catolicismo, celo y sabiduría con que los parece están dictadas, pues por uno ú otro motivo esos periódicos que son su lectura favorita

se han declarado en favor de alguno de los opuestos bandos, y los siguen también en esa evolución personas cuya autoridad y conducta ellos tienen en mucho. Esto hace que los lectores se identifiquen muy pronto con las ideas y opiniones particulares, que sostienen aquéllos, y con las que éstos están conformes. Las razones en que las apoyan y que examinan siquiera sea ligera y superficialmente, les parecen sólidas, y aunque no aprueben siempre, á lo menos no condenan con energía, sino que excusan con benevolencia, y aún á veces siguen también la conducta poco correcta que sus amigos observan con los adversarios.

Abundan estos católicos *ilustrados*, que podían penetrarse de la exageración con que se sostienen ciertas opiniones y precaverse cuerdamente contra la precipitación de los juicios que sobre ellas debieran emitir. Podrían fácilmente, repetimos, juzgar con ánimo sereno; criterio recto é imparcial sobre ellas, y calificar los hechos justa y equitativamente; y sin embargo, les vemos á veces tomar á pecho con ligereza incomprensible la defensa de dichos inexactos, hechos de dudosa rectitud, y las calificaciones atrevidas con que los de su bando ofenden á los del bando opuesto. Es tan grande y frecuente la preocupación de estos hombres *ilustrados*, y la ofuscación de su entendimiento en estos asuntos, que excede en mucho á la de los más ignorantes, y en todo caso es mucho más difícil sacarles de su ilusión.

No continuaremos en esta triste exposición de males. Para hacerlos cesar y pelear con éxito, sin la debilidad que ocasionan esas divisiones, y de que tanto partido saca el enemigo para perder las almas, creemos que ante todo es preciso comenzar por someterse sincera y cordialmente á lo que repetidas veces nos ha enseñado León XIII, pero muy particularmente en la Encíclica *Sapientiae christianae*. Con satisfacción debemos confesar que, atacándole con amoroso respecto y sumisión debida, se ha indicado por algunos entre nosotros ese movimiento hácia la unión, comenzando por cortar toda polémica virulenta entre hermanos, y contestando con mesura y templanza á los que siguen pareceres opuestos, aún en los momentos de ser acremente provocados por sus adversarios, y cuando era indispen-

sable rectificar opiniones más ó menos extraviadas y juicios poco exactos, según su parecer, acerca de hechos determinados; faltas en que es fácil incurrir á veces inadvertidamente y con la mejor buena fe.

Pero no basta que algunos empiecen cuando otros continúan poniendo obstáculos á la unión. Los católicos deben hacer por su santa madre la iglesia, tan vivamente combatida en nuestros días como lo lamenta León XIII, lo que suelen hacer los defensores de una ciudad ó fortaleza sitiada por poderoso enemigo, que se acerca á ella con formidable tren de batir y numeroso ejército, dirigido éste por hábiles generales y expertos jefes, y con soldados bien disciplinados. El enemigo la sitia con firme resolución de emplear todos los medios estratégicos y de fuerza para apoderarse de ella y destruirla con sus moradores. En este caso el peligro común une á sus defensores. Se deja á un lado diferencias, querellas y rencillas, prevenciones y resentimientos, y nadie piensa ya sino en rechazar al enemigo. Obedientes todos, y en todo á las órdenes de los jefes, á quienes está encomendada la defensa, emplean su actividad en los trabajos que se les señalan. Estos emplazan los cañones, y los surten de municiones y artilleros que los sirvan; aquéllos colocan en posiciones estratégicas, donde mejor puedan maniobrar, las armas de infantería. Se organizan servicios permanentes y transitorios, en los que toman parte, no sólo la gente de guerra, sino toda clase de personas de todo sexo; edad y condición, cooperando así todos, unidos como un solo hombre, á la defensa de la unidad y escarmiento de sus enemigos.

La Iglesia, en efecto, por más que sea inexpugnable fortaleza y obra inmortal, por más que sea la ciudad santa de Dios vivo, establecida por él mismo, como dice León XIII (*Ibid.*), y su reino sobre la tierra, está puesta, sin embargo, en el mundo, como su divino Fundador. *in signum cui contradicitur* (1), como blanco perenne de contradicción. Sin tregua es y será combatida por la ciudad del mal, por la sinagoga de Satanás, donde imperan las tres concupiscencias de que habla San Juan, y esto sucederá hasta que llegue el tiempo señalado en los decretos

(1) Luc. II, 31.

eternos, en que, salvadas ya todas las almas que sa habrán de salvar, desaparezca de la tierra y pase á triunfar sin contradicción y eternamente en el cielo.

Salamanca 23 de Octubre de 1890

El periódico local liberal-conservador *La Provincia*, dice que entre los liberales-conservadores de *primera fila*, figura en Salamanca el ilustre señor Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral doctor don Calixto Lajas.

La injuria hecha al sacerdote católico por *La Provincia*; la circular de la Nunciatura puesta en vigor en esta diócesis por nuestro Prelado y el mismo disgusto que S. E. I. mostró en acerba reprensión á varios señores sacerdotes que no ha mucho hicieron pública adhesión en nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* á nuestra «Manifestación de Burgos» pesarán ciertamente en el ánimo del señor Doctoral, obligándole á desmentir públicamente que sea liberal-conservador y figure en *primera línea* entre las seides indígenas, de Cánovas.

No otra cosa pide su dignidad sacerdotal, su obediencia al Venerable Prelado y el atrevimiento censurable del periódico liberal-conservador *La Provincia*.

El Siglo Futuro llegado hoy reproduce el informe del señor Provisor y la admonición episcopal que publicamos el 15 del corriente tomándolos del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis correspondiente á la fecha indicada. Nuestro querido compañero, escribe al pie de los citados documentos lo siguiente:

«Parécenos claro (si nos equivocamos, en caridad pedimos al Venerable Prelado que rectifique nuestra equivocación) que el señor Obispo de Salamanca declara, que únicamente está condenado el liberalismo que en todos sus grados se reduce á desenvuelto ateísmo ó racionalismo más ó menos templado, teórico ó práctico; que única y exclusivamente están condenados los libre-pensadores, y fuera de ellos no hay más condenados por liberales; que no hay liberalismo católico ni catolicismo liberal que estén condenados: que los católicos que se llaman liberales tienen mal gusto, pero no están condenados: que pueden los católicos pertenecer á cualquier partido liberal, con tal que hagan profesión de confesar lo que la Iglesia manda, y sean piadosos, y estén en las debidas relaciones con su Obispo y su Párroco; y que aun la cooperación que tales liberales, de solo nombre, prestaren al liberalismo que el señor Obispo declara condenado, merece consideración aparte y estudio detenido por lo complejo y delicado que es el grado moral de la cooperación, y las varias circunstancias que le autorizan en uno ú otro grado; de donde también se deduce la obligación

sagrada de respetar y no juzgar ligeramente tales obras de otros, mientras fundamento irreprochable no lo aconseje.

«Todo esto tiene mucha importancia.

«Otro día procuraremos extraer de entre los hechos á que se refieren todas las conclusiones doctrinales contenidas en el documento.»

A lo que dijimos respecto de los *conservadores liberales*, que ponen el grito en el cielo, si les decimos *imitadores de Lucifer*, advierte nuestro compañero *El Tradicionalista*:

«Pues no deben poner el grito en el cielo.

Sino dejar de ser liberales conservadores, ó *imitadores de Lucifer*.

«No hablamos aquí de quien, por ventura, quisiera llamarse liberal-conservador, sin serlo.

«Sino de quien profese la política liberal del señor Cánovas del Castillo.

«Quien la profese es liberal, es *imitador de Lucifer*, aunque se ponga el grito en el cielo.

«Porque no se trata de gritos.

«Sino de ser liberal, ó no serlo.»
¡Es verdad!

Días pasados recibimos una carta de don Manuel Carbonero y Sol en la que nos rogaba hiciéramos constar que no era liberal conservador ni jamás había sido presentado á Cánovas, ni dejado de ser tradicionalista.

Así lo hicimos.

Mas anteayer recibimos una carta que copiada á la letra dice así:

«Hay un timbre real.—Congreso de los Diputados.—20 Octubre 1890.

Sr. Director de LA REGIÓN

Muy señor mio: El presentado á Cánovas, que además entró en el partido liberal-conservador no es don Manuel Carbonero, sino su hermano don León.

De usted affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Juan Antonio

A la ligera

ALGO DE CASA

La Crónica Bejarana, periódico rabiosamente liberal que cada semana se tira en Bejar dice bajo el epígrafe de «Un rato á íntegros»

«Desenmascarando á esos católicos de simier que, erigiéndose en pontífices máximos, excomulgan á diestro y siniestro á quien bien les place, y no perdonan ni á su propio obispo, cuando este no les hace el juego político á que se dedican, hacíamos constar en nuestro número anterior como la íntegra Región, el periódico salmantino que procura monopolizar orgullosamente el apellido de católico, aunque tenga de todo menos de esto, escribió hace pocos días frases y conceptos que, á leerlos en otro colega, se hubiera

apresurado á calificarlos de heréticos y por ende abominables en sumo grado.

«Menuda es la filípica que contra él ha lanzado el ilustrísimo señor Obispo de Salamanca.

«Manoscando á diario LA REGIÓN aquello de que «el liberalismo es pecado, más grave que el adulterio y asesinato, y que los liberales son imitadores de Lucifer» ha remachado el clavo afirmando una y otra vez que ni son ni pueden ser católicos los que están afiliados á cualquier partido político que se apellide liberal, desde el republicano más avanzado hasta el liberal conservador de la clase de mestizos.

«Pues bien, el señor obispo dice de una manera categórica que *lo que la Iglesia condena, no es el liberalismo político, no son las libertades políticas, ni los adelantos científicos, sino la licencia y el libertinaje, el ateísmo y el racionalismo.*

«Y más adelante dice en sustancioso y sabrosísimo párrafo.»

«De donde se infiere que, exceptuados los librepensadores, á los cuales cuadra perfectamente el título de liberales en el significado expuesto y tratándose de otras personas que realmente creen en las enseñanzas de la Iglesia y practican las obras religiosas y mantienen relaciones de subordinación espiritual con su párroco y su prelado, por más que tengan el detestable gusto y caigan en la inconveniencia de titularse liberales, nadie está autorizado para juzgar los reos de las condenaciones de la Iglesia. Juzgar, escribir de otra suerte, es incurrir abiertamente en las amargas quejas y justas inculpaciones de Su Santidad á los irreflexivos y presuntuosos periodistas.»

«Ya lo sabe LA REGIÓN. Irreflexivos y presuntuosos periodistas.

«¿Qué le parece el palo que la propinan con el pastoral cayado?

«Lo que es de esta, tarde se levanta.

«Y á la verdad que lo sentimos, porque el periódico perderá en amenidad.

«Como que ya no podremos leer en todas las columnas aquel bonito estribillo de que «el liberalismo es pecado, etc., etc.»

«Aunque ¿quién sabe?

«Porqueson grandes la irreflexión y presunción de los íntegros regionales.

«Como que publican el escrito episcopal y ni de cumplido hacen protesta de sumisión y acatamiento.»

«Y no dice más *La Crónica Bejarana*, periódico rabiosamente liberal, que cada semana se tira en Bejar!

Sección Extranjera

Italia.—L'Osservatore Cattolico.—Palabras importantes.

El número de *L'Osservatore Cattolico* correspondiente al jueves y viernes 16 y 17 del actual, publica un artículo y dos sueltos acerca del magnífico discurso que el doctor don Félix Sardá y Salvany leyó en el Congreso de Zaragoza, y del incidente diplomático y periodístico que con motivo de él promovieron los carlistas, los mestizos, los liberales conservadores y todos los demás liberales.

La importancia del asunto y el merecido y universal crédito de nuestro estimadísimo colega de Milan, nos mueven á poner á la vista de nuestros lectores la traducción del artículo y los sueltos mencionados.

El artículo se titula *La cuestión Sardá*.

El artículo dice así:

«Existe una cuestión Sardá. Este valeroso periodista español ha manifestado sus ideas en el Congreso de Zaragoza acerca del hecho de la ocupación de Roma, llevada á cabo por la masonería, y el gobierno de Crispi pretende nada menos que tener derecho para llevar á la cárcel al periodista español.

«La oficiosa Agencia Stefani fué la primera en dar noticias del Congreso de Zaragoza, por lo cual ya advertimos á nuestros lectores que se pusieran en guardia. Después se dijo que el ministro Cánovas había tomado algunas medidas contra el Congreso y últimamente se supuso que el ministro Tetuán había mandado que se desmintieran las palabras pronunciadas en el Congreso que se estimaban ofensivas para el rey de Italia.

«Adviértase que Crispi, al suponer que tenía en España siervos tan fieles como los subprefectos de Treviglió, Mouza y Lecco, no anduvo acertado. Aun suponiendo que el gobierno de Cánovas hiciera enmudecer á los oradores del Congreso de Zaragoza, no por eso sería menos cierto que los católicos, así españoles como de cualquier otra nación, tienen derecho, y derecho inviolable, para reclamar contra la ferocidad masónica que oprime al Pontífice y ultraja la conciencia de la humanidad cristiana.

«Pero ya que ha surgido una cuestión, singularmente á propósito del discurso de Sardá, conviene que como complemento de las reseñas que tenemos publicadas, conozcan nuestros lectores algo más de las palabras del eximio publicista español. Tenemos en nuestro poder el texto íntegro de su discurso, como tenemos el que Nocedal había escrito y no pudo leer en el Congreso, pero la ley de imprenta no nos consentiría que lo reprodujéramos, puesto que no consiente que se reproduzcan ni siquiera los documentos históricos, por el empeño que hay en que los súbditos del bendito reino de Italia vivan entre espesas tinieblas.

El excelente periódico italiano reseña el discurso del preclaro Sardá y escribe luego:

«Atronadores aplausos saludaron á Sardá; repitiéronse los vivas al Papa y á la libertad del Papa, y cuando se dieron á Sardá y Nocedal, los dos gobernadores, el civil y el militar, que asistían á la sesión, se retiraron del templo.

«El resto de la sesión se consumió en exponer las reivindicaciones católicas contra la persecución masónica italiana.

«Estos hechos han llenado de pavor á nuestros liberales; pero no puede darse miedo y quejas más injustificadas. Si el bienestar de Italia y la paz del mundo reclaman con razones incontrovertibles, divinas y humanas, la libertad del Pontífice, ¿por que se obstinan los liberales italianos en proseguir una lucha culpable que irrita á todo el mundo y puede traer sobre Italia incalculables desastres? Se ha hablado de reclamaciones diplomáticas presentadas por el embajador italiano en Madrid contra el

Congreso de Zaragoza [y en odio á Sardá; pero, ¿quién osará ya negar á los hombres de fé y claro juicio el derecho de levantarse para manifestar sus simpatías en favor del Papa, contra quien ayer mismo lanzó Crispi las más villanas insolencias?]

A continuación de este artículo, *L'Osservatore Cattolico* publica el siguiente suelto:

«En *El Siglo Futuro* del 13 de Octubre, que ha llegado á nuestro poder esta mañana, hallamos la prueba más evidente de la mala fé y la desvergonzada malicia de los católicos-liberales de España, semejantes en todo á los católicos liberales de cualquier otra nación del mundo.

«El periódico *La Unión*, que mejor debería llamarse la discordia, fué el primero que salió pegando furiosamente—que es la acostumbrada caridad de falsos católicos—contra el violentísimo discurso del Doctor Sardá y Salvany; añadió que el aplaudirlo no era propio de *nadie que se tuviese por católico y hombre de honor* (y, sin embargo, lo aplaudieron los Prelados, los sacerdotes y los seglares en presencia del grupo de católicos-liberales, los cuales tratan por tal modo de herejes y hombres sin honor á los Obispos y los clérigos); afirmó que el discurso había producido general indignación (pero sobre todo entre los bribones y los falsos católicos—*birbe e cattolici bugiardi*—), y manifestó pena y asombro de que la autoridad no hubiera secuestrado los periódicos en que se publicó el discurso. ¡Cuán estimables son estos famosos católicos!

«Pues bien; asegura *El Siglo* que el discurso había sido examinado previamente y aprobado y aceptado por la comisión de censura; que fué escuchado no sólo sin protesta, pero con señales de aprobación, por todos los Prelados, y que el Presidente no encontró en él nada de censurable. Pero todavía falta decir algo más grave, y aquí se debe notar la inmensa perfidia y la inconmensurable petulancia de estos católicos-liberales. Cuando *La Unión* vió en *El Siglo* el discurso de Sardá, quiso hacer creer á las gentes que lo publicado no era sino una mistificación, un extracto, un arreglo del discurso original, y se preguntaba toda escandalizada: «El integrismo (el catolicismo intran-sigente), ¿no podrá ya moverse y respirar sino en una atmósfera de *supercherias, de sofismas y de calumnias?*» Y añadía luego: «Si el discurso del señor Sardá fuese el mismo que se ha publicado en *El Siglo Futuro*, y no ningún otro, de seguro que la Comisión censora no le hubiese negado la aprobación (pero ¿se la negó, por ventura?) ni habría producido el disgusto que deploran todos, incluso los integristas. ¡!!!) «Declaramos, por último, que no tendríamos el menor inconveniente en poner nuestra firma al pie de lo que publica *El Siglo Futuro* como «discurso del señor Sardá.»

«Ahora bien; el texto que publicó *El Siglo* es precisamente el texto auténtico, íntegro, intacto y exactísimo del discurso de Sardá.

«¿Qué se sigue de aquí? De aquí se sigue que las supercherias, los sofismas y las calumnias son de los católicos-liberales, de los imprudentes mestizos (*indecenti mestizos*) y no de los integristas. De aquí se sigue que los mestizos hablan sin enterarse de la verdad. De aquí se sigue que

cuando acusan á alguien, le acusan por odio infernal, por rabia maldita, y también por colosal burrada (*asineria colossale*.) De aquí se sigue que ellos mismos se dan con la badila en los nudillos. De aquí se sigue que ultrajan sacrilegamente á los Obispos, al Clero y á los católicos, y en las personas de todos estos al Obispo de los Obispos, al Papa.

«Pero es necesario que se sepa que las primeras falsedades publicadas en la pseudo-católica *Unión* le fueron transmitidas telegráficamente por el señor Isern, que había oído con sus propios oídos aquel discurso auténtico que *La Unión* dice que no vacilaría en suscribir, y del cual contó el señor Isern todas las infamias que ahora conocemos; y también es necesario que se sepa que las injurias expectoradas contra los integristas en el número de *La Unión* citado por *El Siglo* del 13, y la falsa afirmación de que se trataba de un texto corregido y mutilado, son proezas particulares de otro redactor. Estos caballeros no se habían concertado; *metita est iniquitas sibi*; por donde se ve que la mala fé y la rabia fueron las únicas inspiradoras de aquellas indignidades, propias no de católicos, sino de sembradores de escándalos y de cismas.

«Piensen en esto los que insinúan que no debería hacerse tanta distinción, especialmente tratándose de la prensa, entre católicos intransigentes y católicos transigentes, ó conciliadores; piensen en esto los que esperaban que la prohibición de las polémicas sobre el integrismo y el mestizismo producirá la paz. Los falsos católicos no saben conservar mucho tiempo la careta, ó, por lo menos, no saben llevarla con habil disimulo, y acaban siempre rebelándose contra los Obispos, contra el Papa, contra la verdad y contra todo, para servir á la mentira, á la iniquidad, al escándalo, a la masonería, al demonio y á todo lo que es injusto.»

Después de poner una pleca, *L'Osservatore Cattolico* añade lo siguiente:

«*El Correo Español*, otro periódico católico liberal, digno colega de *La Unión*, habla de incidentes perturbadores, de ágras manifestaciones, de disonancias, y aplica todos estos calificativos á los aplausos con que recibieron los Obispos las protestas de amor al Papa. ¡Que delicado obsequio á Su Santidad!»

NOTICIAS

OFICIALES

La Gaceta de ayer publica lo siguiente:

Gobernación.—Real orden disponiendo que se proceda desde luego por la dirección general de correos á establecer el servicio de intérpretes y políglotas en las oficinas y estaciones telegráficas.

Ultramar.—Otra que por el ministerio de Fomento se comuniquen las órdenes oportunas á la junta sindical del colegio de agentes de cambio y Bolsa, autorizando la cotización oficial de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, creados por decreto de 27 de Setiembre anterior.

POLITICAS

Muy en breve verá la luz pública un folleto en el que se publicará una exposición que los excelentísimos preladados reunidos en el Congreso ca-

tólico dirigen á la Reina regente, y las 33 bases para procurar la unión de los católicos.

GENERALES

Desde el día 20 han dejado de circular en las líneas del Norte los trenes expresos números 3 y 4 y los mixtos 32 y 35.

El día 20 de Diciembre termina el plazo concedido para embarcarse en Santander los individuos á quienes se les había ordenado reconcentrarse en dicha ciudad para ser trasladados á Puerto Rico.

Los padres ó encargados de los mozos de diez y ocho años que aún no hayan inscrito á estos en el alistamiento para el reemplazo del ejército del próximo Noviembre, incurrirán en la responsabilidad y penas señaladas en la ley de quintas.

Ha sido nombrado Arcipreste de la Catedral de Astorga, don Francisco Rubio Silva, canónigo de la misma.

Se hallan vacantes en el instituto de Córdoba las dos plazas de auxiliares numerarios de Letras y Ciencias del mismo, dotadas cada una con la gratificación de 1.000 pesetas anuales.

REGIONALES

En Cevico de la Torre (Valladolid), se afixaron anteayer dos personas de dicho pueblo que trabajaban en una bodega del mismo.

La cosecha de cereales ha dejado mucho que desear en la provincia de Zamora; la de caldos no pasa de regular, y por lo mismo, el invierno no se presenta nada alagüeño para todos, y en especial para la clase jornalera, pues que faltando aquellos elementos, falta el trabajo que les proporciona.

En Valladolid se ha producido gran alarma entre el vecindario á causa de haberse registrado algunos casos de viruela.

Las principales familias de la población, dando laudable ejemplo, han visitado para vacunarse el instituto que el ayuntamiento ha dispuesto establecer para atajar la propagación de la epidemia.

El domingo, tuvo lugar en León la apertura del curso del Círculo Católico de Obreros, cuyo acto revistió gran solemnidad. Presidió el ilustrísimo señor Obispo y los señores Gobernador civil y militar, asistiendo gran número de personas notables.

LOCALES

Su Excelencia Ilustrísima el R. P. Cámara, ha impreso en Valladolid su «Vida de S. Juan de Sahagún»

Hace pocos días, en Béjar, en la cañada próxima á la carretera de Extremadura, fué hallado el cadáver de un pobre que se dedicaba á recoger trapos y huesos.

De la autopsia practicada, parece haber resultado que murió de resultas de un ataque cerebral.

La cosecha de uva en la Sierra de Francia es tan abundante, que se asegura no hay vasijas bastantes para encerrar el vino.

Según dicen, en la alquería de San Miguelito (Tamames) donde se halla en la actualidad la ganadería de Carreros, hubo de suceder una sensible desgracia, ocasionada por uno de los toros que acometió á la esposa del montaraz, volteándola, en ocasión que estaba lavando en una charca; entre cuyas aguas se libró milagrosamente de nuevas embestidas de la

fiera, que por fortuna no le causó daño.

Ha desaparecido, sin que hasta la fecha se sepa su paradero, el señor Alcalde del pueblo de Retortillo

Se ha remitido á la junta central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de clasificación del maestro de la escuela de niños de Zarapicos, don José García Guillen.

Ha presentado la dimisión el Alcalde de Torresmenudas.

En la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, tomó posesión de la Alcaldía don Matias Prieto Lobato.

Después se hicieron los nombramientos de Tenientes Alcaldes en la forma siguiente: Primero, don Vicente Murga; segundo, don Tomás Pier-na; tercero, don Basilio García Polo, y cuarto, don Valentin Cáceres.

El Ayuntamiento de Valdecarros, ha acordado que se provea por oposición la escuela de dicho pueblo.

Se halla vacante la notaría de Alba de Tormes que ha de proveerse por concurso.

El día 4 del corriente y en el kilómetro cincuenta y siete, fueron apedreados los trenes números 1 y 2, á las 8 de la mañana el 1º, y á las 6 de la tarde el 2º, por un jóven que se hallaba trabajando en una viña en las inmediaciones de Hinojosa, causando desperfectos en los cristales de los coches, y peligros á los viajeros semejante atentado.

El mismo día 4 en el pueblo de Barreras, distrito municipal de Villasbuenas, fué incendiado un boil, según parece, de la propiedad del suprimido Colegio de San Ambrosio de Salamanca.

De ambos hechos conoce el Juzgado.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 22, 3'30 t.

Le junta central del censo, acordó que no intervengan en las operaciones electorales los diputados provinciales interinos.

También acordó poner el veto al oficio dirigido por el señor Linares Rivas hermano del Gobernador de la Coruña pidiendo las actas de aquella junta.

Madrid 22, 4'15 t.

A la petición hecha por el señor Peraí se dice que se le ha exigido que el nuevo submarino tenga 120 toneladas. En el próximo Consejo que celebren los Ministros, se discutirá este asunto.

Madrid 22, 4'20 t.

Del cólera ocurrieron ayer cinco invasiones y tres defunciones en Valencia.

Noticias recibidas de Murcia, dicen que aumenta la epidemia cólerica en aquella población habiéndose hecho ayer catrcce enterramientos.

Aquí ocurrieron ayer setenta y ocho invasiones de viruela y 18 defunciones.

El Corresponsal.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Patio Escuelas, núm. 2 duplicado

Servicios públicos

SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín (Plaza Mayor); San Pablo, San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Carmen (Plaza de los Bandos); La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la Plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Grónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Díez, San Justo, núm. 34.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

GOBIERNO CIVIL

Plazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm. 5; horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una.

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaria, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórmes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbradas, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

SALIDA
Correo general, 9 y 30 noche.—Alba de Tórmes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

Horas de Despacho

MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente.

El público encontrará en dicha oficina la expendedoría de sellos.

COCHES DILIGENCIAS

Para Béjar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórmes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

FERROCARRILES

Salida

SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. 10'14 noche.
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto. 05'15 tarde.

Llegada

MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. 4'49 mañana
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

SECCION DE ANUNCIOS

CAFÉ-RESTAURANT
DE LA
UNIVERSIDAD
55, Rúa, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante e inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.
Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Muebles de ORTEGA
Despacho: Zamora, 15

Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

ALMACEN DE MADERAS

DE
GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA
Frente á Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cemento y cal del Pito.

Se vende una jardinería con cubierta, de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

IMPORTANTE

Para terminar de todo punto las existencias que quedan de lo que fué Café de Zaragoza, se anuncia la venta siguiente:

Rom Jamaica, marrasquino superior, rom Jamaica escarchado, vermouth legítimo, champagne, pum verpadero, pippermint, ajeno y otros licores, todo á precios módicos.

Calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, núms. 9 y 11

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia. Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.
Las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los últimos exámenes oficiales, son las siguientes:

Número de inscripciones y de exámenes. 80
Sobresalientes. 19
Notables. 18
Buenos. 24
Aprobados. 19
Suspensos. NINGUNO

Se admiten alumnos internos, pernamentales y externos. Pídanse detalles al Director, Lic. D. Gabriel Diaz.

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
de D. Manuel Durán

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Para Reglamentos, noticias, dirigirse al Director.—Menores, 1. Salamanca.

¡ES LÍCITO Á UN CATOLICO
SER LIBERAL EN POLITICA?
Respuesta dada por el P. Angel Mº de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.
De venta en esta administración

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona, y con la bendición de Su Santidad.
Un año, 2 pesetas. Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Cía.—Princesa 8.

REGLAS DE CONDUCTA PARA EL CRISTIANO por e P. Nepuen S. J. (obra nueva)

Un ejemplar, 10 céntimos de peseta.—12 una peseta.—50 ejemplares, 4 pesetas.—100 ejemplares, 7 pesetas.

Oficio del Sagrado Corazón de María (en latin) un ejemplar, 15 céntimos de peseta.—1 idem 1'50 pesetas.
De venta en esta Administración.

Practica del examen General y particular

Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2'50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 18 pesetas.

De venta en esta Administración.

DISPONIBLE